

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32914** *VICSAMPA RESTAURACIÓN, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1418/09 ejecución 57/10 seguido en este Juzgado de lo Social número dos de Madrid a instancia de Kelly da Silva Goncalves contra Vicsampa Restauración, S.L., se ha dictado en fecha 22 de octubre de 2010 auto declarando en insolvencia a la empresa ejecutada cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal: "Declarar al ejecutado Vicsampa Restauración, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.720 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 22 de octubre de 2010.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial.

ID: A100078102-1